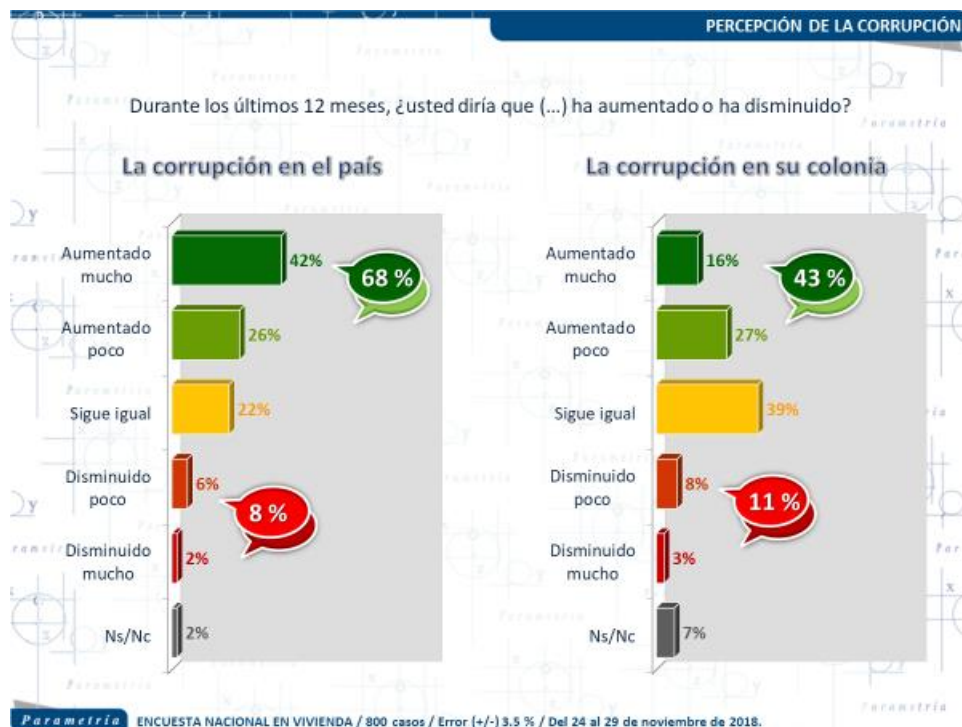


El Presidente y la corrupción

Uno de los mandatos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador será sin duda alguna el de remediar la corrupción. Por ello es importante dar seguimiento a las acciones que la administración en turno implementará para combatir uno de los fenómenos más costosos socialmente.

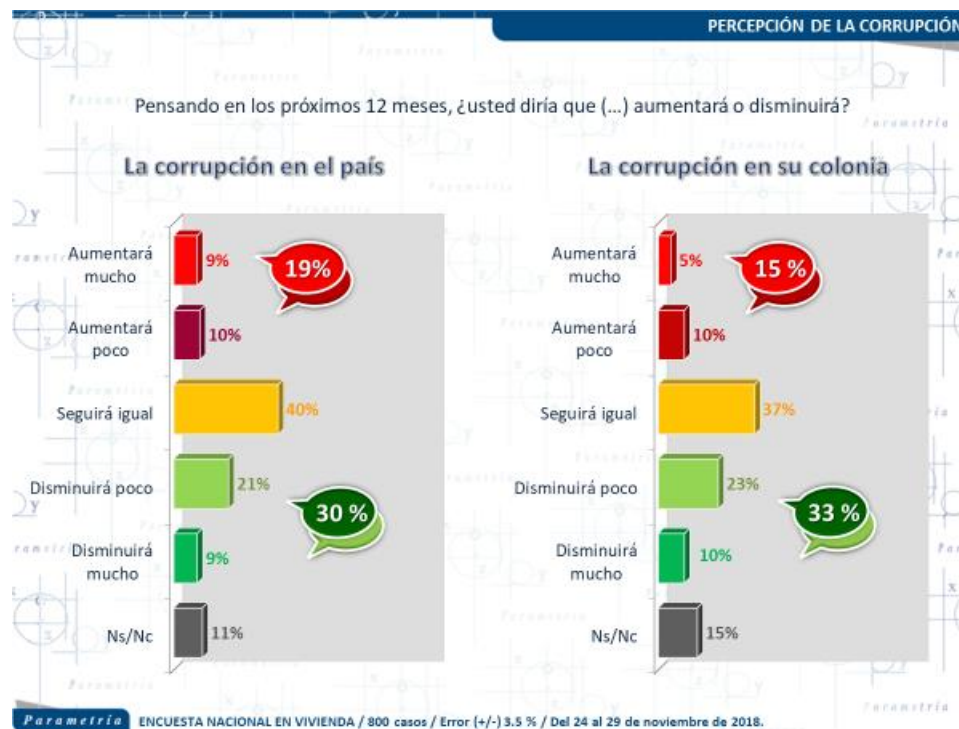
Resulta necesario realizar mediciones periódicas sobre cómo observa la ciudadanía el avance o retroceso en este tema. Hacer una especie de “corruptómetro” para identificar si hay cambios en las percepciones públicas. En este sentido, realizamos una primera encuesta, cara a cara, en vivienda con preguntas que van dando luz sobre lo que opina la gente de este fenómeno y de las propuestas de política pública.

Primero preguntamos cómo percibían las personas la corrupción en el país y en su colonia. Al separar ambos espacios, buscamos identificar posibles diferencias entre las experiencias cotidianas y lo que pasa a nivel macro. Si bien en ambos casos se cree que la corrupción ha aumentado “mucho” o “poco”, quienes consideran que la corrupción en el país ha crecido está 25 puntos por arriba de lo que se piensa pasa en las colonias (68 por ciento contra 43 por ciento).

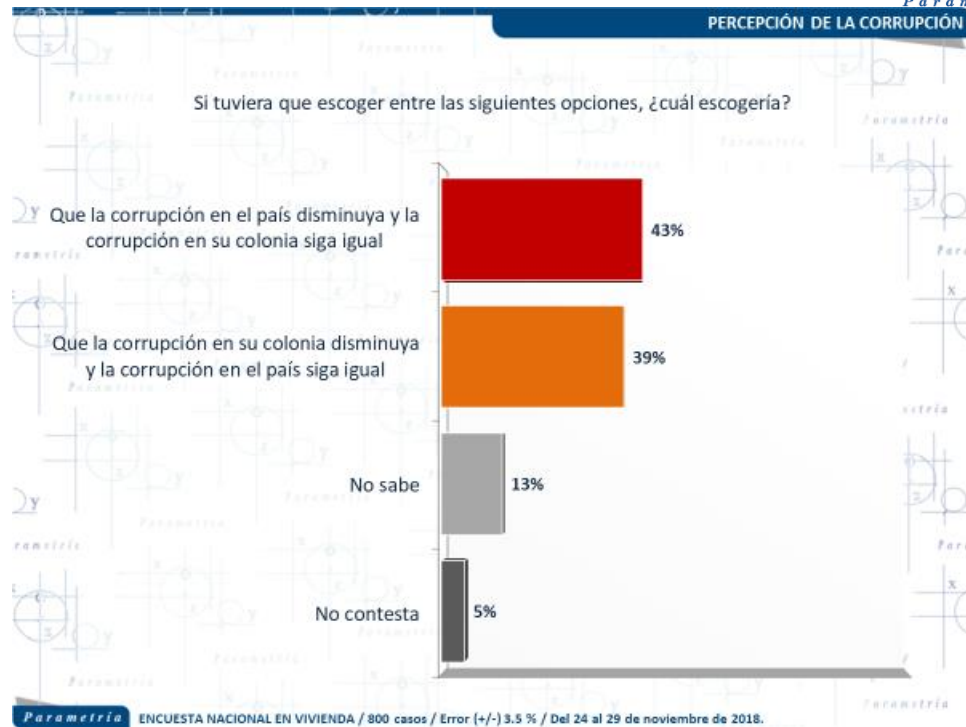
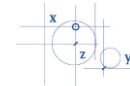


Este fenómeno sobre las diferencias entre las experiencias cotidianas y lo que pasa en el país ha sido investigado en la Universidad de Yale, para identificar de qué se compone la idea de corrupción, si algo teórico o algo cotidiano, este primer dato indica que en México se compone de ambos.

Además, tres de cada 10 entrevistados creen que en los próximos 12 meses la corrupción en el país, en espacios más cercanos (como colonias) disminuirá, mientras dos de cada 10 prevén que aumente. Cuatro de cada 10 opinan que seguirá igual. A diferencia del dato anterior, la expectativa de que la corrupción baje no es mucho mayor a nivel colonia que a nivel país.

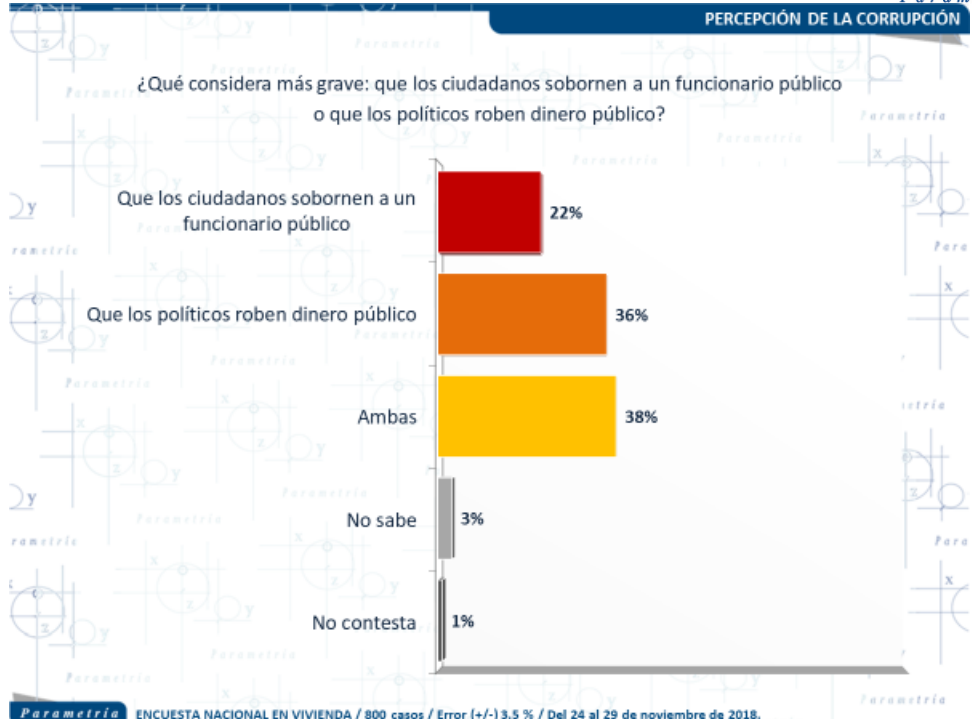
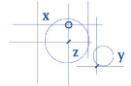


Las personas tienen opiniones divididas sobre qué es más importante: que disminuya la corrupción de la colonia o la del país. 43 por ciento dijo que prefiere que la corrupción del país disminuya y que en su colonia siga igual, en tanto 39 por ciento considera que es más importante que en su colonia sea menor y la del país siga igual.



Otro dato para analizar es que la población en el país considera más grave que los políticos roben dinero público, en comparación con que los ciudadanos den sobornos. 36 por ciento dijo que era más grave que los políticos tomen dinero del erario y 22 por ciento mencionó que era peor que la ciudadanía dé sobornos a un funcionario. 38 por ciento considera que ambas acciones son igual de nocivas.

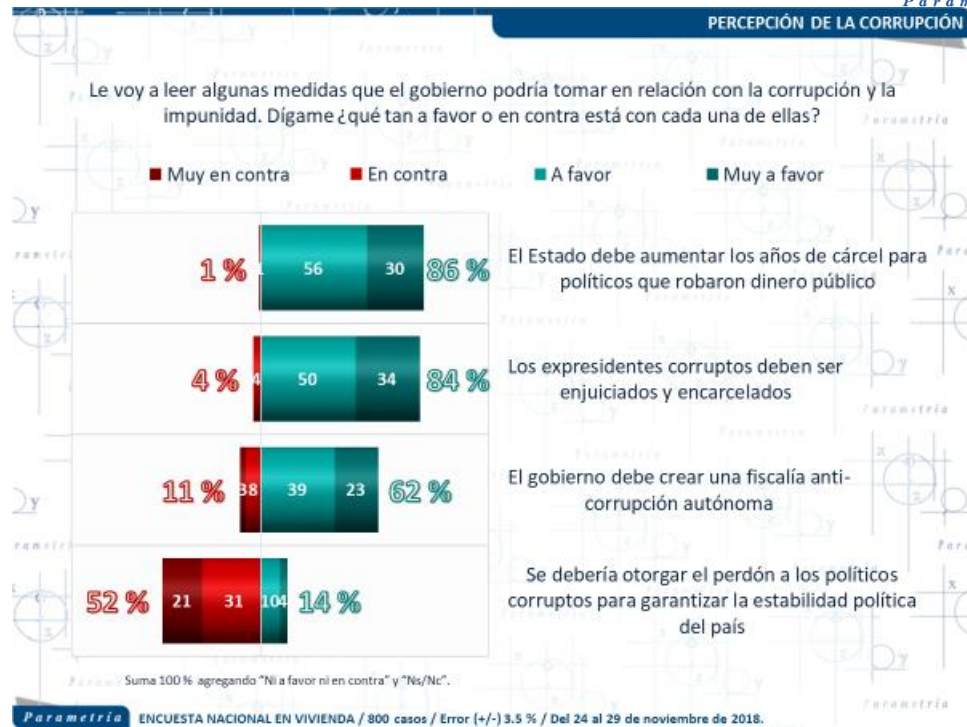
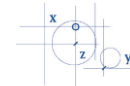
Estos datos permiten medir el nivel de responsabilidad ciudadana comparada con la responsabilidad del gobierno. Si bien se muestra que hay un grado de responsabilidad de los individuos, se considera peor que los funcionarios cometan actos de corrupción.



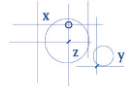
Preguntamos a la ciudadanía su opinión sobre las medidas que el gobierno ha anunciado en el tema de la corrupción. Es importante decir que algunas de los supuestos que planteamos pueden ser parte de las consultas que se podrían hacer posteriormente.

Nueve de cada 10 mexicanos están de acuerdo con que el Estado aumente los años de cárcel a los políticos que roben dinero público. Además, hay consenso en que los expresidentes corruptos sean enjuiciados o encarcelados, 84 por ciento de entrevistados apoya este supuesto.

Más de mitad de la población, 62 por ciento, aprueba que el gobierno cree una fiscalía anticorrupción con carácter autónomo, este porcentaje se esperaría que fuera mayor, sin embargo, puede ser producto de falta de información. Muy pocas personas — 14 por ciento— dicen que debe perdonar a políticos corruptos para garantizar la estabilidad política.

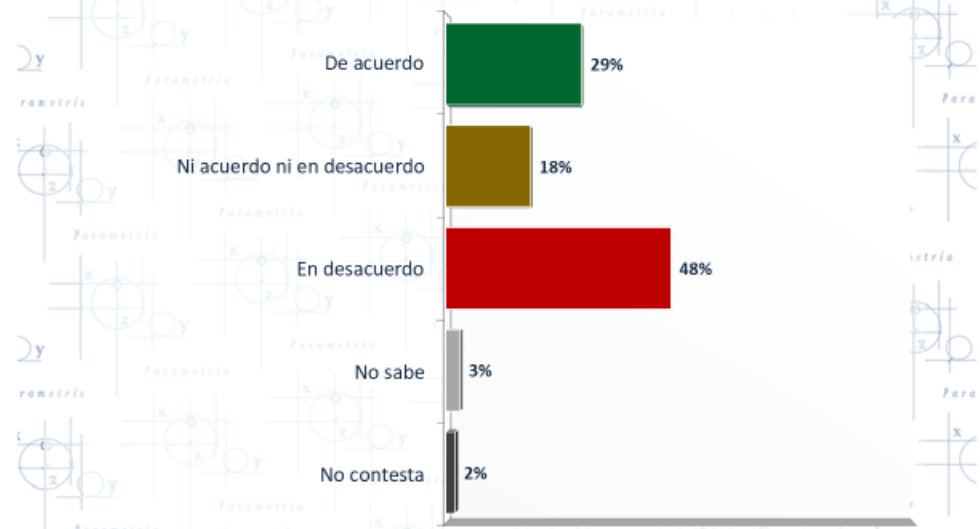


Preguntamos de manera distinta sobre el perdón que se dijo se dará a gobiernos anteriores en el tema de corrupción, y de nueva cuenta fue mayor el porcentaje de quienes dijeron estar en contra de que el gobierno actual no persiga esos actos de administraciones anteriores. 29 por ciento está a favor y 48 por ciento en contra, la diferencia entre uno y otro es de casi 20 puntos.



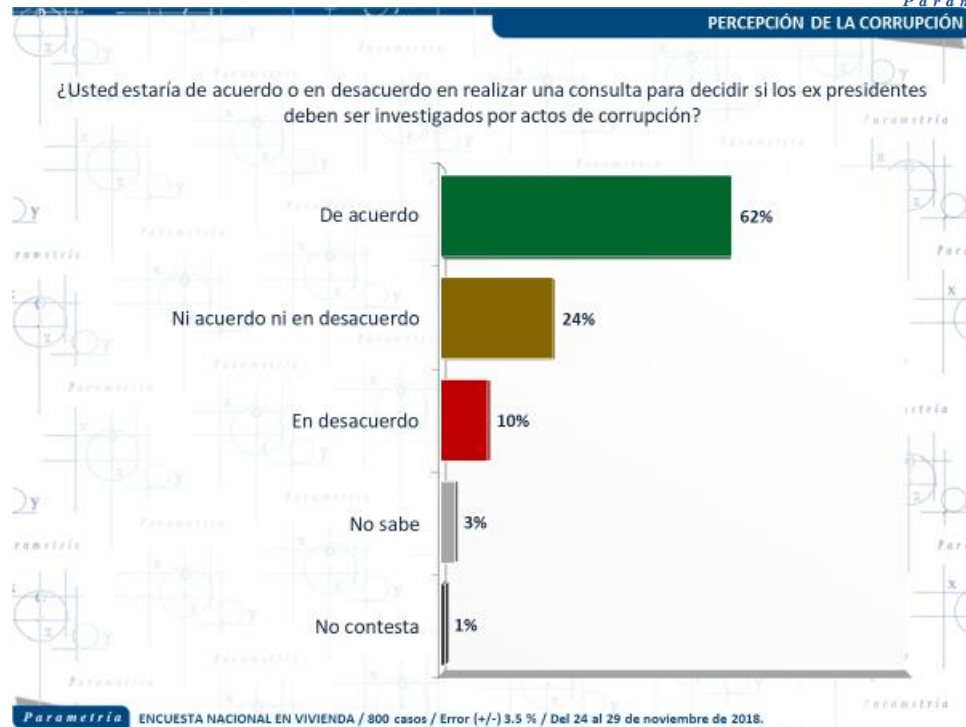
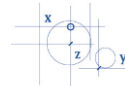
PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en que el nuevo gobierno no persiga actos de corrupción de anteriores gobiernos?

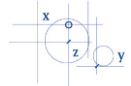


Parametría ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 800 casos / Error (+/-) 3.5 % / Del 24 al 29 de noviembre de 2018.

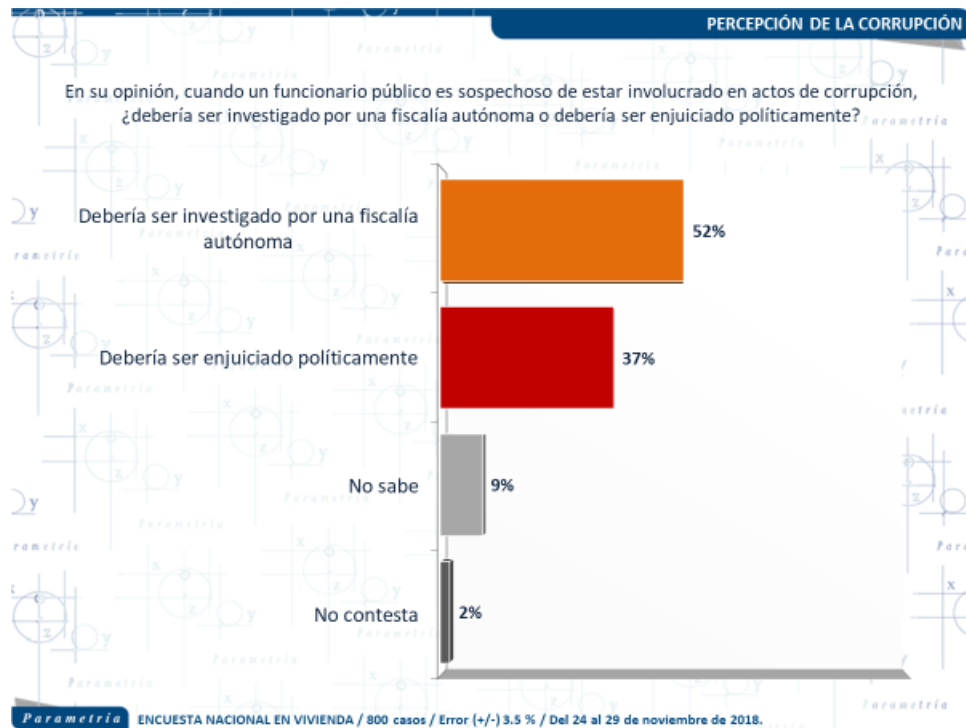
Al igual que en el tema del aeropuerto, más mexicanos están de acuerdo con que se consulte si los expresidentes deben ser o no investigados por actos de corrupción. 62 por ciento quiere participar en un ejercicio de democracia directa sobre el tema, mientras 10 por ciento está en contra de realizar una consulta. De realizarse ya sabemos cuál sería el resultado.

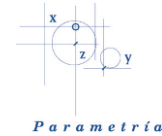


También vemos que hay opiniones divididas sobre si la corrupción es un problema estructural o cultural. Mientras que 44 por ciento ve a la corrupción más como un problema estructural, otro 43 por ciento dice que la misma está más asociada con la cultura. Sobre este dilema teórico vale la pena seguir indagando si la gente identifica qué estamos preguntando y cuál es el sentido de plantearlo de dicha forma, por lo que valdría la pena acompañar esta pregunta de otras que puedan ser más explicativas.



Poco más de la mitad de los entrevistados apoya que cuando un funcionario público es sospechoso de estar involucrado en actos de corrupción sea investigado por una fiscalía autónoma, en lugar de ser enjuiciado políticamente.





Todos estos datos dan cuenta de la opinión de la ciudadanía sobre uno de los temas que será sello de esta administración: el combate a la corrupción. Seguiremos indagando con estas y nuevas preguntas cuál es la percepción de las personas sobre la misma

Artículo publicado en Milenio el 14 de diciembre de 2018. Disponible en:

<http://www.milenio.com/opinion/francisco-abundis/columna-francisco-abundis/el-presidente-y-la-corrupcion>

Nota Metodológica:

Parametría. Encuesta en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 800 encuestas realizadas cara a cara del 24 al 29 de noviembre de 2018. Nivel de confianza estadística: 95 %. Margen de error: (+/-) 3.5 %. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE. Población objetivo: Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.